

PIELCARN S. A.

Guayaquil, 17 de Septiembre del 2.012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **PIELCARN S. A.**, expediente # 130.700-2008, y para los fines de ley, le comunico:—

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 17 de Septiembre del 2.012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:—

1.- El señor **Victor Narciso Córdova León**, portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821, cedió sus 400 acciones a favor del Sr. **José José Jiménez Macías**.-

2.- El señor **Mario Bolívar Mantilla Coello**, portador de la cédula de ciudadanía # 0915335376, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. **José José Jiménez Macías**, 384 acciones; y, b) A favor del Sr. **Washington Gabriel Mora Lindao**, 16 acciones.-

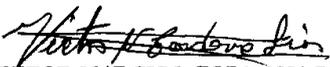
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. JOSE JOSE JIMENEZ MACIAS, portador de la cédula de ciudadanía # 0919771881, propietario de 784 acciones.-

SR. WASHINGTON GABRIEL MORA LINDAO, portador de la cédula de ciudadanía # 0908440548, propietario de 16 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE PIELCARN S. A.
C. C. # 0905134821



RECIBIDO
09 OCT 2012

M. J. Jiménez Macías

RECIBIDO
2012 SEP 28 14:09

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL